



ALCALDIA MUNICIPAL  
HATO COROZAL  
NIT. 800012638-2

Secretaría General y de Gobierno

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que LIGIA BLANCO PIRIACHI identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.300.328 de Bogotá, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el pago de liquidación del (CONTRATO/CPS) No. 110.10.01-0121 de fecha **18 de septiembre del 2020**, cuyo objeto es “**PRESTAR APOYO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL CUIDADO, ORNATO Y EMBELLECIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL DE HATO COROZAL-CASANARE**”, celebrado con LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL como contratante. Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Tesorería de la ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	PLAZO
CPS	0232	\$ 4.000.000,00	0558	\$ 4.000.000,00	21311203	SERVICIOS TECNICOS	3 MESES Y 10 DIAS

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	VALOR	No. CDP	No. RP	PLAZO
ADICIONAL No. XX	(Valor en Números)	XXX	XXX	XXXXXXX

**PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:**

Nº PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSION	ARL
4369046649	12/2020	\$ 102.500	\$ 131.100	\$ 4.300

**FORMA DE PAGO:** La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Tres (03) Actas parciales por valor de Un Millón Doscientos Mil Pesos M/Cte. (\$1.200.000), con la presentación de informe de actividades por parte del contratista, pago al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un acta final por el valor de Cuatrocientos Mil Pesos M/cte. (\$400.000), con la presentación de informe de actividades por parte del contratista, informe final de supervisión, acta de liquidación y terminación y pago al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

**VALOR A PAGAR: \$ 400.000,00 CUATROCIENTOS MIL PESOS**

**SIN SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR.**

**LUGAR DE EJECUCION: HATO COROZAL – CASANARE**

**PERIODO:** Durante el tiempo comprendido entre el **18 de diciembre al 27 de diciembre del 2020**.

*La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.  
Se expide en Hato Corozal a los 28 días del mes de diciembre del 2020*

  
NARDYS TATIANA FERNANDEZ GUTIERREZ  
SUPERVISOR